

[ISABEL DÍAZ AYUSO >](#)

## Cinco incógnitas sobre el apartamento de lujo de Díaz Ayuso y el contrato modificado

Las fechas en las que comenzaron los contactos con Room Mate no cuadran, se ha cambiado un contrato y se desconoce si es una vivienda de dos pisos o dos separadas



MADRID



Isabel Díaz Ayuso, en una videoconferencia desde el apartotel en que se hospeda, el 27 de marzo.

Isabel Díaz Ayuso, [presidenta de la Comunidad de Madrid](#), entró a vivir [en un apartotel de lujo de la cadena Room Mate](#) el 16 de marzo, [tras dar positivo por covid-19](#). Desde entonces, EL PAÍS y otros medios de comunicación han pedido información sobre el coste de las pernoctaciones, la naturaleza del acuerdo entre las dos partes y la necesidad de ocupar esa vivienda. Escudándose en el derecho a la privacidad, el Gobierno regional no empezó a responder a esas preguntas hasta este martes, cuando estalló una polémica sobre el coste del alquiler, a raíz de un artículo en [Vanity Fair](#), que llevó a la oposición a llenar de peticiones de información el registro de la Asamblea de Madrid. Aunque la cadena hotelera aseguró que es la propia Díaz Ayuso quien pagará la factura cuando deje la vivienda, [abonando 80 euros por jornada, y como poco 4.800 euros en total, quedan incógnitas por resolver](#).

### **¿Para pasar la cuarentena o para**

### **trabajar?** Díaz Ayuso entró en el apartotel

el 16 de marzo, tras anunciar que [había dado positivo por el nuevo coronavirus](#). Así, explicó, podría trabajar de forma segura mientras pasaba la preceptiva cuarentena de 14 días. Sin embargo, el comunicado emitido este martes por la cadena Room Mate detalla que el acuerdo para poner la vivienda a disposición de la Comunidad se firmó “antes del inicio del estado de alarma”, que se produjo el 14 de marzo, “ya que [la presidenta] necesitaba un lugar óptimo para la gestión de la crisis durante la situación excepcional”.

La Comunidad no aclaró este martes a qué se debían esos días de diferencia entre las dos versiones.

El mismo 14 de marzo, Díaz Ayuso estrenó un centro de control permanente para la covid en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno madrileño, para centralizar toda la gestión de la crisis. La unidad se puso en marcha con una decena de profesionales sanitarios y apoyo tecnológico e informático para analizar los datos y tomar decisiones en tiempo real sobre toda la red asistencial de la región. ¿Planeaba al mismo tiempo Díaz Ayuso irse a vivir al apartotel para trabajar desde allí, como indicó la cadena hotelera en su

---

La Fiscalía pide para Kike Sarasola cuatro años de cárcel y una multa millonaria por defraudar a Hacienda

---

Kike Sarasola, el hombre de las 3.600 habitaciones

---

comunicado?

**¿Dos apartamentos o dos plantas?** “Estoy en el hotel, duermo abajo, trabajo arriba y no molesto a nadie”, explicó la propia Díaz Ayuso en una entrevista con *El Confidencial* publicada el pasado 30 de marzo. No queda claro si reside en un duplex, comunicado interiormente, o tiene acceso a dos pisos separados. Una vez establecido que la Comunidad no paga la estancia con dinero público, el equipo de comunicación de la líder del PP considera perteneciente a su esfera privada cualquier otra cuestión. El comunicado de la cadena hotelera sí habla de “un apartamento”. En el caso de que fueran dos apartamentos, no estaría claro cuánto está pagando por ellos.

**¿800.000 euros, 560.000 o 240.000?** El 6 de mayo, la Comunidad emitió un comunicado de prensa en el que anunciaba la aprobación de un gasto de 806.193,15 euros para la contratación, durante un periodo de tres meses, de los servicios necesarios para atender a las personas mayores en dos hoteles que se han adaptado como residencias para ellos durante la crisis de la covid-19. Este martes, la Comunidad publicó en su portal de contratación que [el adjudicatario del servicio había sido Room Mate](#), la cadena propietaria del apartamento en el que reside Díaz Ayuso, pero por un valor de 565.749,62 euros. Finalmente, el documento fue modificado inmediatamente para atribuirle el contrato a la Coordinadora del Tercer Sector por 240.443,57 euros. [Tanto la Comunidad como la cadena hotelera lo atribuyeron a un error y negaron que les haya unido relación contractual alguna.](#)

EL PAÍS ha accedido al contrato que demuestra que el servicio será ofrecido, efectivamente, por la Coordinadora del Tercer Sector, y a

la memoria complementaria que explica la disminución del precio porque solo se pondría en marcha, finalmente, uno de los dos hoteles. Aún no hay respuesta a por qué se anunció un gasto de 806.193,15 euros, cuando se presupuestó uno de 565.749,62. Y de hecho, la suma del contrato borrado (565.749,62) y la del modificado (240.443,57) coincide con la

cifra anunciada en el comunicado de prensa (806.193,15). ¿Quiere decir eso que realmente había dos contratos?

Además, la memoria complementaria está fechada el 29 de abril. En consecuencia, la Comunidad anunció el 6 de mayo que se preparaban dos hoteles cuando ya sabía que solo usaría uno.

“Es absolutamente falso que Room Mate haya solicitado, recibido o haya sido adjudicatario de cualquier contrato con la Comunidad de Madrid”, ha afirmado la cadena hotelera a través de un comunicado. “La Consejería de Política Sociales de la Comunidad de Madrid había introducido por error en el Portal de Transparencia una adjudicación de contrato a nuestra empresa, dicho acto ha sido rectificado de inmediato”, se lee en el texto de la empresa, coincidente en su versión con la de la Administración. “El contrato mencionado pertenece al Tercer Sector y nunca a Room Mate S.A.”, ha seguido. “Nunca hemos solicitado, ni nos han adjudicado ni hemos recibido pago alguno desde ninguna de las consejerías u organismos de la Comunidad de Madrid, Generalitat de Cataluña, País Vasco, Nueva York, París, Florencia o Milán donde estamos prestando ayuda”.

“No nos han pagado, todo lo estamos adelantando nosotras”, contrapuso la Coordinadora del Tercer Sector a través de su cuenta de Twitter. “Además de esto NO vamos a percibir ni de lejos ninguna de las cantidades que se han reflejado en los contratos”.

**¿Contraviene el código ético del PP y los altos cargos o no?** “Si hubiera que hacer cualquier indagación, la haremos”, dijo el martes Pablo Casado, líder nacional del PP, al ser preguntado sobre si la situación podía suponer un incumplimiento del código ético del partido.

Sin embargo, Díaz Ayuso cumple con los requisitos de la norma interna de su formación, y la aplicable a los altos cargos regionales, siempre y cuando pague por su estancia, como dice Room Mate que hará: el precio diario por la residencia es de 80 euros, con lo que ya ha superado los 4.800 euros en total.

**¿Se está cobrando a precio de mercado, o rebajado?** Otra cuestión es si el precio del apartamento (o de los dos) es realmente el de mercado o si ha sido rebajado en exceso.

Room Mate aduce que los 80 euros diarios que dice que cobrará a Díaz Ayuso son su precio estándar para largas estancias. Según Vanity Fair, el alquiler del apartamento, situado en una de las mejores zonas de la capital, puede llegar a 200 euros diarios en circunstancias normales. En medio de la crisis del coronavirus, con una drástica reducción de la demanda, este diario ha podido comprobar que una vivienda similar se puede alquilar por 101.20 euros al día, y sin que se le aplique la rebaja por estancia larga a la que se acoge Room Mate para explicar que el precio de Díaz Ayuso sean 80 euros diarios.

**¿Cuánto tiempo estará?** Inicialmente, Díaz Ayuso entró en el apartotel para superar la cuarentena de 14 días que le correspondía por haber dado positivo por coronavirus. Cuando ese tiempo se alargó, explicó que no quería hacerse el test que podía determinar que había superado la enfermedad hasta que estos estuvieran disponibles para todos los ciudadanos.

El sábado, la presidenta de la Comunidad cumplirá dos meses residiendo en el apartotel, un periodo que se extenderá más, previsiblemente, ya que su plan es seguir allí, al menos, hasta que la Comunidad de Madrid entre en la fase 2. Y con la región aún en la fase 0, nadie sabe aún cuándo llegará ese día.

**¿Era conocida la relación con el empresario Enrique Sarasola?** Sí. El dueño de Room Mate ofreció gratuitamente sus hoteles para albergar a pacientes leves por coronavirus desde el principio de la crisis, y amplió esa oferta para atender la necesidad de encontrar alojamiento a los ancianos que viven en residencias públicas de la Comunidad y no habían sido contagiados. Díaz Ayuso agradeció en público esa colaboración, tanto en sus redes sociales como en entrevistas.

Hijo de un empresario amigo de Felipe González, [el dueño de Room Mate](#) apoyó

públicamente a Ciudadanos en el punto álgido de la carrera de Albert Rivera. [En diciembre de 2019](#), la Fiscalía solicitó cuatro años de cárcel para él y una multa millonaria por defraudar, presuntamente, a Hacienda.

EL PAÍS no ha detectado que las empresas de [Enrique Sarasola](#) tengan contratos en el último año con la Comunidad de Madrid, excepto en el confuso caso antes mencionado de Room Mate y desmentido por la propia Administración.

**¿Qué dice la oposición?** PSOE, Más Madrid y Unidas Podemos IU Madrid en Pie pidieron este martes explicaciones a Díaz Ayuso sobre el apartotel, antes de que la cadena hotelera emitiera un comunicado explicando que ella correría con los gastos pagándolos de su bolsillo.

“Señora presidenta, salga ya de esa atalaya de lujo en la que se confinó hace más de dos meses y explíquenos quién paga ese apartamento”, pidió el martes la secretaria de Organización del PSOE-M, Carmen Barahona. “El código ético de los altos cargos de la Comunidad y el propio de su partido, el PP, prohíben recibir regalos y beneficios que puedan condicionar sus actuaciones al frente de la Administración”, ha seguido, en declaraciones previas al comunicado de Room Mate. “¡Salga ya de esa madriguera de lujo!”.

“¿Nos puede aclarar si vivir en un piso de lujo de 6.000 euros al mes forma parte de la colaboración publico-privada?”, preguntó Jorge Moruno, de Más Madrid, en referencia al precio que se mencionaba en el reportaje de *Vanity Fair*.

“Solo sabemos que los representantes públicos no pueden recibir regalos de cuantías importantes por parte del sector privado, y menos de un sector privado con el que se contrata. Si esto es así, y no hay ningún elemento desconocido, sería una situación muy grave de la que se derivarían responsabilidades políticas”, apuntó Jacinto Morano, de Unidas Podemos IU Madrid en Pie.